

raúl trejo delarbre
presentación

Ningún tema es, quizá, más asediado por los científicos sociales latinoamericanos que el del Estado. Las fuerzas sociales que se desarrollan dentro de él, sus relaciones externas e internas, sus características distintivas, sus generalidades y peculiaridades regionales, son objeto de análisis y comentario, con diversos intereses y enfoques, en los centros de investigación de muchos países latinoamericanos. Sin embargo este interés es muy reciente; tanto que se puede decir que hasta ahora las ciencias sociales han sido incapaces de resolver los problemas de la región y apenas, en los mejores casos, han servido para señalar problemas, mas no soluciones. Tal es la preocupación central del trabajo de Pío García que presentamos en este número de la Revista, donde se señalan las líneas generales de los esfuerzos que hasta hace poco tiempo se han podido advertir para aliviar la crisis de las ciencias sociales latinoamericanas.

Después de estar sumergida en la confusión o bajo el tutelaje del funcionalismo norteamericano, la investigación social en nuestros países ha pasado a tomar al marxismo como punto de referencia fundamental y a adoptar una actitud interdisciplinaria, que conjugue el empleo de la historia, la sociología y la economía para entender cabalmente la realidad de América Latina. Pero este enfoque no basta. Pío García señala la necesidad de ampliar las perspectivas de estos estudios y vincularlos más estrechamente a los problemas políticos inmediatos, es decir, hacer una auténtica ciencia política.

Esa actitud respecto a los estudios sociales puede advertirse en el trabajo de los investigadores del Centro de Estudios Latinoamericanos de esta Facultad, autores de los ensayos y la mesa redonda que integran este número. "El Estado en América Latina" es el tema en torno al cual se organizó la discusión que sostuvieron Clodomiro Almeyda, Sergio Bagú, Arnaldo Córdova, Agustín Cueva y Ruy Mauro Marini —investigadores chileno, argentino, mexicano, ecuatoriano y brasileño, respectivamente. En sus intervenciones se puede advertir la preocupación fundamental por definir la situación actual del Estado latinoamericano, aprovechando las concepciones clásicas y atendiendo también a su desarrollo histórico.

Con la notable excepción de Cuba, se puede decir que en los países latinoamericanos se experimenta actualmente una crisis del Estado oligárquico, fruto, por una parte, de la crisis general del sistema capitalista y, por otra, del reacomodo de las fuerzas y sectores sociales en cada nación. La crisis de los Estados latinoamericanos, que se refleja en el surgimiento de gobiernos militares o en la proliferación de experimentos de corte populista, tiene que explicarse a partir de su proceso histórico que es reseñado en esta mesa redonda por Sergio Bagú —quien busca las raíces de la formación del Estado actual— y por Clodomiro Almeyda —quien, a manera de conclusión, bosqueja un intento de periodización de la evolución del Estado en América Latina, desde la descomposición de la hegemonía española hasta la actualidad, cuando los esfuerzos progresistas de algunos países contrastan con la militarización de otros.

A partir de estas consideraciones, hay que advertir que cualquier análisis sobre la situación y perspectivas de la formación social latinoamericana corre el riesgo de caer —en términos de Agustín Cueva— o en el "reformismo", que olvida el carácter de clase de todo Estado, o en el "ultraizquierdismo", que lo pondera en exceso. También resulta una cuestión metodológica imprescindible el precisar el alcance del término "Estado" y las connotaciones que a menudo se le otorgan. Marini se refiere, por eso, a la "relatividad" del Estado en América Latina, que siempre está ligado a las oligarquías extranjeras, independientemente de que siempre, también, obedezca a las clases dominantes criollas.

Por su parte Arnaldo Córdova señala algunos de los mitos que el liberalismo ha creado sobre el Estado y se pronuncia contra las tesis que postulan diferencias esenciales entre el Estado en su concepción clásica y el Estado latinoamericano. Ambos, precisa Córdova, surgen de la sociedad capitalista y tienen la misión —con matices diferentes, que se pueden apreciar y deben analizar en cada caso— de representar a la sociedad en su conjunto y a la vez obedecer a la clase dominante.

Estas precisiones resultan útiles, sobre todo en el análisis de momentos que, como el actual, presentan nuevas características del Estado. Sergio Bagú se refiere a algunos de los nuevos aspectos que se pueden advertir en el Estado latinoamericano: es especial su función como empresario, el impulso a la técnica y la educación y el uso de la represión para sostener su autoridad. Estos rasgos distintivos del Estado neo-oligárquico se advierten mejor en casos particulares, como el análisis que el propio Bagú hace del desarrollo del Estado argentino o en el de Almeyda sobre la función de las fuerzas armadas en Chile. Señala el investigador chileno que en su país las fuerzas armadas aparecieron como modernizadoras de la vida política antes que en otras naciones de la región y que su desarrollo fue muy coherente con la actitud que asumieron en 1973, cuando se decidieron a crear un Estado contrarrevolucionario.

También productora de materias primas —el cobre ha sido allí sujeto de la codicia criolla y extranjera—, en Bolivia se ha dado uno de los movimientos obreros mejor organizados junto a uno de los regímenes militares más represivos. El texto de Fernando Arauco describe la trayectoria del actual Estado boliviano a partir de análisis realizados por la Central Obrera Boliviana. Allí se mencionan la insurrección de abril de 1952, emprendida por el pueblo, pero dirigida contra la burguesía, la subsecuente etapa de reforzamiento del Estado —con medidas como la nacionalización de las minas y la reforma agraria— y el golpe militar de 1964, hasta llegar a los acontecimientos más recientes.

De los trabajos que integran esta edición, tres están dedicados a analizar diversos momentos en el desarrollo del Estado mexicano. El ensayo de Juan Felipe Leal y Antonio Gálvez Guzzy sobre el consorcio "Southern Pacific-Union Pacific" se ocupa del auge y la función de los ferrocarriles en la economía mexicana entre 1880 y 1914, cuando las vías férreas fueron un factor determinante en el desarrollo capitalista y, a la vez, en la consolidación del Estado. Se describe con detalle la evolución de esa empresa en México, sus conflictos con otros consorcios, los intereses de comerciantes, agricultores e industriales y la participación del gobierno en la instalación, funcionamiento y posterior destino de esa compañía ferrocarrilera. La historia de la "southern" bien podría constituir, señalan los autores, "una trama digna de la mejor novela".

En sus "Notas sobre la Burocracia Sindical Mexicana", Samuel León hace un bosquejo de ese concepto, crucial para entender el sistema político de este país. Incrustada en el movimiento obrero y en el gobierno, sector fundamental y rasgo peculiar del Estado mexicano, la burocracia sindical ha obtenido una relativa autonomía política sin haber roto los estrechos lazos que la ligan a

otros sectores. Aquí se hace énfasis sobre la época de su formación, en los años treintas, y sobre el periodo 1958-59 cuando, durante el conflicto ferrocarrilero, se puso a prueba su eficacia. León concluye señalando que el estudio del movimiento obrero mexicano no admite esquemas rígidos y mecánicos.

Esta apreciación se podría generalizar al sistema político mexicano todo y es una de las preocupaciones de Guadalupe Acevedo, quien se ocupa de la crisis del modelo desarrollista y las modificaciones que tal situación ha producido en el aparato estatal mexicano. El ensayo, enfocado hacia los años 1970-75, plantea que las contradicciones entre el capital nacional y el transnacional han decidido al gobierno a adoptar una estrategia "tercermundista".

Las actitudes del gobierno, señala la autora, no deben analizarse sólo en función de pugnas interburguesas o fracciones gobernantes, sino tratando de entender el programa político y el modelo de desarrollo que adopta. Recientemente, la necesidad de emprender nuevas y constantes coinversiones con otros Estados nacionales ha obligado al gobierno mexicano a desarrollar un amplio programa de investigación científica y tecnológica y, a la vez, al crecimiento de numerosas dependencias estatales donde se ha configurado un nuevo sector de funcionarios que tienen la tarea de promover el capital en el orden internacional y cuyas actitudes como sector social habrán de ser definitivas en los años siguientes.

Con una perspectiva similar, la discusión y los artículos que integran esta entrega de la **Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales** tienen en común la preocupación por analizar los rasgos generales o las particularidades que asume el Estado en latinoamérica. En la mayoría de los casos, el campo de estudio es tan nuevo e inexplorado que apenas se apuntan sugerencias para la investigación o lagunas que hay que cubrir. Ésta resulta ser, tal vez, la mejor aportación de este conjunto de trabajos: la exploración de algunas vetas poco o hasta ahora mal transitadas de los problemas sociales en la región y, por tanto, su interés para el desarrollo de las ciencias sociales en México y América Latina toda.